

# EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO A LOS FONDOS FEDERALES (FONE, FAETA, FAM-IE, FAFEF), EJERCICIO FISCAL 2024

## Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

### OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el desempeño de las aportaciones del Ramo 33 en la entidad federativa (ejercicio fiscal 2024), con el fin de mejorar gestión, resultados y rendición de cuentas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar la contribución y destino de las aportaciones en la prestación de servicios.
- Identificar fortalezas, limitaciones y buenas prácticas en la gestión.
- Evaluar la sistematización de información y mecanismos de rendición de cuentas.
- Analizar la orientación a resultados y desempeño global del Ramo 33.

### EJES TEMÁTICOS



### METODOLOGÍA

#### Revisión documental y estadística



Data Room con 08 componentes y 42 documentos

#### Entrevistas aclaratorias



9 Entrevistas confirmatorias

#### Taller participativo de hallazgos y recomendaciones



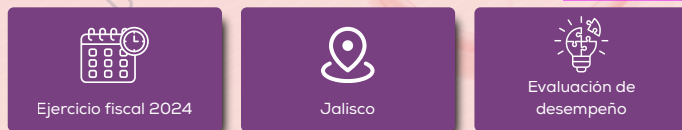
4 participantes  
22 hallazgos  
11 recomendaciones

## HALLAZGOS DE MEJORA

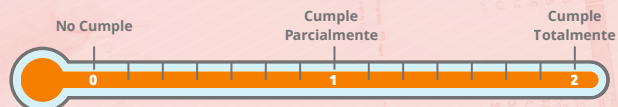
- 01** INEEJAD - Se caracteriza el problema educativo, pero no se traduce en requerimientos verificables de personal y recursos materiales para operar el servicio
- 02** CONALEP - Existe evidencia por plantel, pero no se integra en un diagnóstico único con metodología homogénea, medición estandarizada y consolidación estatal
- 03** INEEJAD-CONALEP - La entidad cuenta con diagnósticos organizacionales vigentes como radiografía institucional, pero no con un diagnóstico específico y actualizado de necesidades de recursos humanos y materiales
- 04** CONALEP - En educación tecnológica no se acredita la existencia de un documento rector que delimite de manera integral los criterios, procesos y responsabilidades para la atención de la demanda y la operación del componente



### ALCANCE



### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN



- 0** **No cumple.** La evidencia es insuficiente, nula o no permite responder la pregunta.
- 1** **Cumple parcialmente.** La evidencia permite una respuesta parcial, pero presenta vacíos relevantes.
- 2** **Cumple totalmente.** La evidencia es suficiente, clara y completa respecto de lo solicitado.

### HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



- 01** Desarrollar y actualizar periódicamente un diagnóstico de necesidades de recursos humanos y materiales para la educación de adultos financiada con FAETA.
- 02** Elaborar un diagnóstico estatal integrado de la educación tecnológica que identifique necesidades de recursos y oriente la asignación del FAETA.
- 03** Elaborar diagnósticos de necesidades de recursos humanos y materiales en INEEJAD y CONALEP para orientar la planeación y asignación del FAETA.
- 04** Formalizar un instrumento rector para la educación tecnológica que estandarice la gobernanza, operación y seguimiento del FAETA en el CONALEP.



Planeación y Participación Ciudadana



Linter

## RECOMENDACIONES

# EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO A LOS FONDOS FEDERALES (FONE, FAETA, FAM-IE, FAFEF), EJERCICIO FISCAL 2024

## Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)



### HALLAZGOS DE MEJORA

**05** INEEJAD - La gestión del INEEJAD se sostiene en marcos normativos, pero no se documenta un procedimiento que describa procesos clave y responsabilidades institucionales en la cadena de gestión

**06** INEEJAD-CONALEP - La información del FAETA se publica en distintos repositorios, pero no se integra en un relato institucional único orientado a rendición de cuentas

**07** INEEJAD - La documentación de resultados de ambas dependencias carece de productos específicos de calidad del servicio para educación tecnológica y de adultos:

**08** INEEJAD - Los resultados favorables del programa coexisten con rezagos operativos relevantes en la ruta de alfabetización inicial

**09** INEEJAD-CONALEP - Los avances operativos no se traducen en evidencia verificable de resultados a nivel de Fin y Propósito

**05** Diseñar y formalizar un mapa de procesos del FAETA en el INEEJAD que defina etapas, responsables y mecanismos de coordinación del fondo.

**06** Integrar y publicar la información del FAETA en un informe o microsítio único que articule recursos, actividades y resultados.

**07** Incorporar mediciones sistemáticas de la calidad del servicio en educación de adultos y tecnológica como parte del sistema de resultados del FAETA.

**08** Establecer metas trimestrales y un tablero de seguimiento para incrementar conclusiones educativas y certificaciones en educación de adultos financiada con FAETA.

**09** Asegurar la medición y reporte oportuno de los indicadores del FAETA actualmente no disponibles mediante responsables, metodologías y calendarios definidos.

### RECOMENDACIONES